



Responsabilidad social empresaria e informes de sostenibilidad

La presentación de informes constituye un punto de articulación de gran importancia entre las ambiciones generales y aquellos datos que revelan las medidas adoptadas para la consecución de esas ambiciones y los progresos que se están realizando. Sobre el tema, podemos observar que los ODS incluyen un objetivo específico (Meta 12.6) para alentar a las empresas a integrar la información de sostenibilidad en sus ciclos de presentación de informes o balances.

Conclusiones

Se hará énfasis en el análisis de la presentación de la resolución N° 606 de la CNV, su aplicación en empresas que cotizan en la Comisión Nacional de Valores.

DISERTANTE/S

Raquel Elena Rodriguez

Contadora Pública. Profesora Adjunta Regular, UBA. Magister en Derecho Comercial y de los Negocios, UBA - Derecho.

Mabel Torres

Contadora Publica Investigadora de la Facultad de Ciencias Economicas - UBA.

Cintia Flavia Gaitan

Licenciada en Administracion.